



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	0120	No de Expediente:	DDUCC 21-0294
Fecha de Autorización:		11	02
		DIA	MES
			2022
			AÑO

VIGENCIA DE:	11 DE FEBRERO DE 2022	A	11 DE AGOSTO DE 2022
--------------	------------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	BANCO DEL BAJO S.A I.B.M.

UBICACION DEL PREDIO:			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:		CLASE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		55.86 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ANCHURA
PISCINA		22.24	ÁREA DE PISCINA.
P. BAJA		108.91	LA VIVIENDA: CUENTA CON ÁREA DE ACCESO, VESTÍBULO, CUBO DE ESCALERA, SALA, COMEDOR, COCINA Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMIABIERTA.
1. NIVEL		52.72 (e.s.c.)	CUENTA CON 2 CAJONES DE COCINA Y DOS BAÑOS.
2. NIVEL		108.91	PASILLO, 1 RECAMARA CON ÁREA DE ESTAR Y BAÑO, ÁREA DE BLANCOS, 2 RECAMARAS Y 1 BAÑO.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	292.78 M²		USO AUTORIZADO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 335.10 M²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2008.			
TR2 (TURÍSTICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.40	PERFICIE MÁXIMA DEL TERRENO (M ²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)		NIVELES:	3.00
DENSIDAD	2.00	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA CARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 BANCO DEL BAJO S.A I.B.M. PROPIETARIO	 ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. CARLOS MARIO CALZADILLA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE ING. HERNÁNDEZ MIRANDA MIRANDA21-2024 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	---	---	---